

Ferros de Volvna S. Mca.
Vista de Echujin

33

Se expidie lo libran-
zo para lo rupon-
sabilidad del Comand.
segun lo que presento
p. el S. Sub Inspector.

Deviendo estar sobre las
Armas para Asuntos Ma-
gentes y Extraordinarios del
R. S. V. y Cuatro Lea
Unidad Realista, dispon-
dra V. suministrar fondos
en cantidad de trescientos
por hora para sumini-
strarlos el precio señalado
por Ordenamiento, estando
pronto a facilitar el Com-
petente recibos.

Dijo Guen.

...presentando
...Ayuntamiento
...presente
...publico
...edictos
...el art.
...tit. tercero
...ley penal
...del R. S. V.
...ilustraciones
...y amando
...en recibos
...en diez y
...de junio
...ilustraciones
...treinta y
...y uno
...is-

mando que debe
refluir precisamente contra las Justicias, y contra los Ayun-
tamientos por su responsabilidad, igualmente que contra todos
los vecinos útiles, de sana razon, y verdaderamente interesa-
dos en el bien y felicidad de la Nacion, como en que no pa-
dezca mas y mas el corazon paternal del Rey N. Sr. puesto
en la necesidad de acordar nuevos tributos ó imposiciones (que
serian forzosos si, dejando de producir la renta del tabaco las
sumas calculadas, no alcanzasen á cubrir los presupuestos ú

presente exposicion el D. N.

